



**CUERPO DE BOMBEROS
METROPOLITANO SUR
COMANDANCIA**

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, **08 de Enero de 2015**

Señor Capitán:

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

ORDEN DEL DIA N° 04/ 2015

Según lo que establece el Reglamento General del Cuerpo Título III, artículo 41, punto 4, dispongo lo siguiente:

Nómbrese a los siguientes Bomberos de la Institución, como Inspectores Generales de Comandancia, asignados a los siguientes Departamentos.

• **Departamento Médico**

Cargo	Nombre	Compañía	Código
Inspector General	Waldo González Fuentes	5ª Cía.	19-1

• **Departamento de Bienestar**

Cargo	Nombre	Compañía	Código
Inspector General	Cristian Trigueros Isidori	3ª Cía.	35

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



FRANCISCO RAMIREZ R.
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur